

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CORREOS DE LA PALMA

Estimado/a afiliado/a:

Por la presente te convoco a la conferencia congregual de la sección sindical de Santa Cruz de Tenerife

Que tendrá lugar el:

Día: 16/12 Lugar: Carretera Galeón nº 4 Plaza de la Constitución nº6 38700 Santa Cruz de La Palma

Horario de la fase deliberativa: 11:30 horas

Horario de la fase electiva: 12:30 a 16:30 (*mínimo 4 horas*)

Con el siguiente orden del día:

1. Debate de documentos congreguales.
2. Elección de delegados/as para la asamblea/congreso de la FSC de la isla de La Palma
3. Elección de delegados/as para la asamblea/congreso del Sector Postal de Canarias.

El nº de personas a elegir para cada punto antes enunciado es:

2. 1 persona
3. 7 personas, 4 mujeres y 3 hombres

Las candidaturas se presentarán enviándolas a la siguiente dirección de correo electrónico correos.tenerife@fsc.ccoo.es El plazo de presentación de candidaturas acaba el 05 de diciembre a las 12 horas.¹

El procedimiento de presentación y elección de candidaturas a nivel 1 sectorial atiende a lo recogido en el Reglamento en

<https://canarias.fsc.ccoo.es/beb4113c7d330c65c54977659e709ddc000050.pdf>

¹ La disposición trigésimo segunda de las Normas al 13 congreso confederal dice que la fecha y hora de cierre del plazo deberá venir indicada expresamente en las convocatorias y reglamentos de las conferencias o asambleas congreguales. Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes).

Horario de votación mínimo de 4 horas. Si hubiera más de una candidatura proclamada, se incluirá un tiempo máximo de 30 minutos inmediatamente anterior al horario de votación, distribuyéndose entre las personas portavoces de las candidaturas proclamadas para su defensa.

Puedes consultar las candidaturas en el siguiente enlace <https://appafiliados.ccoo.es>

Las personas candidatas deben aceptar con su firma original o digital, su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

Las propuestas de enmiendas se enviarán al siguiente correo electrónico correos.tenerife@fsc.ccoo.es. El plazo de presentación de enmiendas a los documentos congresuales es hasta dos días hábiles antes de la celebración de la asamblea.

Para solicitar cualquier tipo de información y/o documentación relativa a este proceso, así como solventar cualquier duda, puedes ponerte en contacto con la sección sindical de Correos de Santa Cruz de Tenerife, en el siguiente correo electrónico correos.tenerife@fsc.ccoo.es

Fecha y firma en nombre de la CE convocante,

